



El Ayuntamiento de Aigües hace pública la concesión de subvención por parte de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, Desarrollo Económico y Sectores Productivos.

La Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, en sesión ordinaria de fecha 5 de agosto de 2020, aprobó la concesión de subvención al Ayuntamiento de Aigües, para la realización de ferias y otros eventos comerciales, anualidad 2020:

Concepto	Importe Gasto	Subvención	% Subv.
Alquiler de iluminación, sonido y megafonía, degustación de productos autóctonos limitada al 10% del presupuesto y actividades complementarias limitadas al 30% del presupuesto para la “III Feria de Comercio y Gastronomía” 2020	4.070,66€	4.070,66€	100

Aigües, agosto 2020.

Subvencionado por:



DIPUTACIÓN  
DE ALICANTE